



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 TETĀ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



Nota N.G. N° 43

Asunción, 11 de FEBRERO de 2022

Señor Ministro:

Me dirijo a su Excelencia en el marco del Decreto N° 4780/2021 "Anexo A" Art. 274 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE... deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el Ministerio de Hacienda y conforme a los Compromisos Institucionales".

Al respecto, se remite adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en formato físico y digital en un CD a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto mencionado.

Cordialmente.


Ariel Oviedo
Ministro

A Su Excelencia
Don Oscar Llamosas Díaz, ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.



TEKOMA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Don

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Año 2021

Lic. Graciela Wirtz, Directora
Dirección de Planificación Estratégica
MADES



ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	7
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	8
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	8
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	12
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	12
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	15
➤ Instrumentos de Gestión Ambiental en el marco de la Ley N°294/93	15
➤ Instrumentos de Gestión de Pesca	16
➤ Permisos Concedidos	17
➤ Emisión de Registros.....	18
➤ Emisión de Certificados	18
➤ Fiscalizaciones Ambientales	19
➤ Asistencia Técnica y provisión de insumos y bienes.....	20
➤ Inversiones	27
ANEXO I.....	28
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	28
ANEXO II.....	31
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	31
ANEXO III	32
➤ Recursos Humanos	32
ANEXO IV	33
➤ Informaciones de Género	33


 Lto. Graciela Miron
 Dirección de Planificación Estratégica
 MADES



TEGOMA HA
A'EKARAPY KATYRÁ
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible



 **GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

4
Cueto

SIGLAS

AGA: Alianza para Gobierno Abierto

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CDB: Convenio de Diversidad Biológica

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

CO2: Dióxido de Carbono

COP: Contaminantes Orgánicos Persistentes

COP24: Vigésimo cuarta Convención de las Partes.

CRAM: Centros Regionales Ambientales

DFAI: Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada

DPA: Dirección de Pesca y Acuicultura

E.F: Ejercicio Fiscal

ENBCS: Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible

Gs.: Guaraníes

Ha.: Hectáreas

HCFC: Hidrofluorocarbonos

IBA 2: Segundo Informe Bienal

MADES: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

NCSA: Desarrollo de Capacidades para mejorar la toma de decisiones relacionadas al medio ambiente global

NDCs: Contribuciones Nacionalmente Determinadas

OEE: Organismos y Entidades del Estado

PAC: Plan Anual de Contrataciones

PAGA: Plan de Acción de Gobierno Abierto

PAN: Política Ambiental Nacional

PCBs: Policlorobifenilos

SEAM: Secretaría del Ambiente

SENAC: Secretaría Nacional de Anticorrupción

SIAM: Sistema de Información Ambiental

SISNAM: Sistema Nacional Ambiental





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adaptación al cambio climático: Ajuste en sistemas humanos o naturales en respuesta a los estímulos climáticos actuales o esperados o sus efectos, que modera los daños o explota oportunidades beneficiosas. Hay dos tipos de adaptación: reactiva, o sea después de la manifestación de impactos iniciales, y planificada. La adaptación planificada puede ser reactiva o anticipatoria (emprendida antes que los impactos sean aparentes). Además, la adaptación puede ser a corto o largo plazo, localizada o extendida, y pueden tener varias funciones y tomar varias formas. Fuente: IPCC.

Cambio climático: Variación del estado del clima, identificable (por ejemplo, mediante pruebas estadísticas) en las variaciones del valor medio o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o períodos más largos. El cambio climático puede deberse a procesos internos naturales o a forzamientos externos tales como modulaciones de los ciclos solares, erupciones volcánicas o cambios antropógeno persistentes de la composición de la atmósfera o del uso del suelo. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) diferencia, pues, entre el cambio climático atribuible a las actividades humanas que alteran la composición atmosférica y la variabilidad climática atribuible a causas naturales. Fuente: IPCC.

Capacidad adaptativa al cambio climático: Capacidad de un sistema para ajustarse al cambio climático (incluso a la variabilidad del clima y a los episodios extremos) para mitigar posibles daños, aprovechar las oportunidades o afrontar las consecuencias. Fuente: IPCC.

Climate proofing: La acción de hacer proyectos, estrategias y políticas resilientes al cambio climático, incluyendo la variabilidad climática a través de (1) de una revisión sistemática de documentos de programación y proyectos para identificar maneras de minimizar los riesgos climáticos y optimizar la adaptación, denominado escaneo climático (climate screening) e (2) integrando estas consideraciones en la programación y en los proyectos denominados (mainstreaming, o transversalización). Fuente: PNUD.

Efecto invernadero: Los gases de efecto invernadero (GEI) absorben de manera eficaz la radiación infrarroja, emitida por la superficie de la Tierra, por las nubes y por la propia atmósfera debido a los mismos gases. La atmósfera emite radiación en todas direcciones, incluida la descendente hacia la superficie de la Tierra. De este modo, los GEI atrapan el calor en el sistema superficie-troposfera. A esto se le llama efecto invernadero natural. La radiación atmosférica se encuentra muy ligada a la temperatura del nivel al cual se emite. En la tropósfera, en general la temperatura decrece con la altitud. De hecho, la radiación infrarroja que se emite hacia el espacio se origina a una altitud cuya temperatura es, de media, -19°C, en equilibrio con la radiación solar entrante neta, mientras que la superficie de la Tierra se mantiene a una temperatura media mucho mayor, en torno a los +14°C. Un aumento en la concentración de los GEI lleva a una mayor opacidad de la atmósfera y, por lo tanto, a una radiación efectiva hacia el espacio desde una mayor altitud y a una menor temperatura. Esto genera un forzamiento radiactivo, un



TEKONHA HA
AKARAPUÁ KATURIÁ
Viovenekshu
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

6
Sees

desequilibrio que sólo puede ser compensado por un aumento en la temperatura del sistema superficie troposfera. Este es el efecto invernadero acusado. Fuente: IPCC.

Escenario climático: Descripción verosímil y a menudo simplificada del clima futuro, sobre la base de una serie intrínsecamente coherente de relaciones climatológicas, elaborada para ser expresamente utilizada en la investigación de las posibles consecuencias de los cambios climáticos antropógenos y que suele utilizarse como instrumento auxiliar para la elaboración de modelos de impacto. Las proyecciones climáticas sirven a menudo como materia prima para la creación de escenarios climáticos, pero éstos suelen requerir información adicional, como datos sobre el clima observado en la actualidad. Fuente: IPCC.

Evento extremo: Se llama evento extremo a un evento que es raro en un determinado lugar y estación (un evento extremo puede salir del percentil 10 o 90). Los extremos varían de un lugar a otro. Un extremo en un área específica puede ser común en otra. Los eventos extremos no pueden ser atribuidos a ser causados por el cambio climático, ya que estos se pueden dar de manera natural, sin embargo, se espera que el cambio climático pueda incrementar la ocurrencia de eventos extremos. Ejemplos incluyen inundaciones, sequías, tormentas tropicales y olas de calores. Fuente: IPCC WGI Glossary.

Exposición: La presencia de personas, medios de subsistencia, especies o ecosistemas, funciones, servicios y recursos ambientales, infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente. Fuente: IPCC.

Gestión de riesgos climáticos: La gestión de riesgos climáticos, es un término que engloba la adaptación al cambio climático, gestión de riesgos, y los sectores del desarrollo. Es un enfoque de toma de decisiones que considera aspectos sensibles al clima para promover desarrollo sostenible reduciendo la vulnerabilidad asociada con el riesgo climático. La GRC implica estrategias “de las cuales no arrepentirse” (eng. no regret)’ para maximizar los productos positivos y minimizar los productos negativos del desarrollo en las comunidades y sociedades en áreas sensibles al cambio climático como la agricultura, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos, salud y otros. Las medidas o estrategias “no regret” significan tomar las decisiones relevantes en el sentido del cambio climático que de todas maneras hacen sentido desde el punto de vista del desarrollo, aunque la amenaza climática específica no se lleve a cabo en el futuro. Fuente: IRI: Climate Risk Management in Africa: Learning from Practice, 2007; p10.

Impactos: Efectos en los sistemas naturales y humanos. En el presente informe, el término impactos se emplea principalmente para describir los efectos sobre los sistemas naturales y humanos de episodios meteorológicos y climáticos extremos y del cambio climático. Los impactos generalmente se refieren a efectos en las vidas, medios de subsistencia, salud, ecosistemas, economías, sociedades, culturas, servicios e infraestructuras debido a la interacción de los cambios climáticos o fenómenos climáticos peligrosos que ocurren en un lapso de tiempo específico y a la vulnerabilidad de las sociedades o los sistemas expuestos a ellos. Los impactos también se denominan consecuencias y resultados. Los impactos del cambio climático sobre los sistemas geofísicos, incluidas las inundaciones, las sequías y la elevación del nivel del mar, son un subconjunto de los impactos denominados impactos físicos.

Mitigación del cambio climático: Intervención humana destinada a reducir las fuentes o intensificar los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI). Fuente: IPCC.





Peligro: Acaecimiento potencial de un suceso o tendencia físico de origen natural o humano, o un impacto físico, que puede causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y pérdidas en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios, ecosistemas y recursos ambientales. En el presente informe, el término peligro se refiere generalmente a sucesos o tendencias físicos relacionados con el clima o los impactos físicos de este. Fuente: IPCC.

Resiliencia: Capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligroso respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación.

Riesgo: Potencial de consecuencias en que algo de valor está en peligro con un desenlace incierto, reconociendo la diversidad de valores. A menudo el riesgo se representa como la probabilidad de acaecimiento de sucesos o tendencias peligrosos multiplicada por los impactos en caso de que ocurran tales sucesos o tendencias. Los riesgos resultan de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro. En el presente informe, el término riesgo se utiliza principalmente en referencia a los riesgos de impactos del cambio climático. Fuente: IPCC.

Transformación: Cambio en los atributos fundamentales de los sistemas naturales y humanos. En este resumen, la transformación podría reflejar paradigmas, objetivos o valores reforzados, alterados o armonizados dirigidos a promover la adaptación en pro del desarrollo sostenible, en particular la reducción de la pobreza.

Transversalización del cambio climático (mainstreaming): La integración de medidas prioritarias dentro de los proyectos, estrategias y políticas (ya sea a nivel nacional o dentro de la programación de las agencias de desarrollo), para reducir riesgos potenciales del cambio climático. Por ejemplo, la creación de redes de protección social y fondos colectivos de recursos (semillas, sistemas de riego) en una región con tendencias a la sequía. La transversalización del cambio climático es el segundo paso en el ejercicio de poner proyectos, estrategias y políticas a prueba del cambio climático. Fuente: PNUD.

Variabilidad del clima: La variabilidad del clima se refiere a variaciones en las condiciones climáticas medias y otras estadísticas del clima (como las desviaciones típicas, los fenómenos extremos, etc.) en todas las escalas temporales y espaciales que se extienden más allá de la escala de un fenómeno meteorológico en particular. La variabilidad puede deberse a procesos naturales internos que ocurren dentro del sistema climático (variabilidad interna), o a variaciones en el forzamiento externo natural o antropógeno (variabilidad externa). Fuente: IPCC.

Instrumentos de Gestión Ambiental: Son considerados todos los registros administrativos que emite el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, como son licencias, certificados, permisos, registros y las fiscalizaciones que realiza el MADES.



PRESENTACIÓN

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), es una entidad que tiene como función la formulación de políticas, la coordinación, la supervisión, la ejecución de las acciones ambientales, los planes, programas y proyectos enmarcados en su Política Nacional Ambiental en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, referentes a la preservación, la conservación, la recomposición y el manejo de los recursos naturales.

Además, se encarga del ordenamiento ecológico territorial y del cuidado del ambiente en general, propendiendo un mejoramiento permanente de las condiciones de vida de los distintos sectores de la sociedad paraguaya para garantizar el crecimiento económico, equidad social y sustentabilidad ecológica a largo plazo.

Uno de los objetivos principales, es lograr el reconocimiento del Paraguay entre los mejores países en calidad ambiental de la región, siendo una institución eficiente, participativa y de liderazgo en la gestión ambiental del país, con especial énfasis en los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

El MADES cuenta con un equipo técnico, compuesto por fiscalizadores y especialistas, altamente entrenados y todos acompañados del equipamiento necesario para realizar los trabajos, fiscalizaciones, intervenciones (y documentarlas digitalmente); con operativos de movilización excepcionales.

En cuanto a la estructura organizacional, está compuesta de cinco Direcciones Generales y estas a su vez de Direcciones Temáticas, asimismo, cuenta con Direcciones de Apoyo y una Dirección Estratégica, que se encargan de los distintos rubros del ambiente, cada uno apoyándose en los otros, por un bien común: preservar el medio ambiente que nos queda, y que debemos legar a generaciones venideras.

- **Visión**

En el Paraguay se vive en un ambiente saludable, respetando los recursos naturales, conservando la biodiversidad y manejándolos de manera que aseguren el desarrollo sostenible, a través de la gestión fortalecida, eficaz y eficiente que garantiza la implementación plena de políticas y lineamientos ambientales.

- **Misión**

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible diseña, establece, supervisa, fiscaliza y evalúa la Política Ambiental Nacional, promoviendo la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un ambiente saludable.

- **Valores**

Transparencia, honestidad, compromiso, credibilidad, iniciativa, calidad en el servicio, empatía, ética, empoderamiento, confianza, responsabilidad y solidaridad.





INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Aspectos relativos al ambiente son mencionados de manera directa o indirecta en La Constitución Nacional vigente en los siguientes artículos:

- Art. 6°, de la calidad de vida,
- Art. 7°, del derecho al ambiente adecuado,
- Art. 8°, de la protección ambiental,
- Art. 38°, de la defensa de los intereses difusos,
- Art. 112°, del dominio de Estado,
- Art. 176°, de la Política económica y de la promoción del desarrollo

En el año 2000, por Ley N° 1561, se crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo del Ambiente y la Secretaría del Ambiente (SEAM). En el mes de agosto del año 2018 se promulga la Ley 6123/18 Que Eleva a Rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a Denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. A la fecha de elaboración del presente informe el cambio a rango ministerial no ha implicado cambios en la estructura. Además, la Ley 6123/18 establece que el MADES se seguirá rigiendo por las disposiciones de la Ley 1561/00. Considerando esto se describen a continuación los aspectos clave relativos al Sistema Nacional del Ambiente (SISNAM) y a la misión, objetivos y competencias de la Secretaría del Ambiente que son mantenidos como norma para el MADES.

Sistema Nacional del Ambiente.

El artículo 2° de la Ley 1561/00 instituye el Sistema Nacional del Ambiente (SISNAM), integrado por el conjunto de órganos y entidades públicas de los gobiernos nacional, departamental y municipal, con competencia ambiental; y las entidades privadas creadas con igual objeto, a los efectos de actuar en forma conjunta, armónica y ordenada, en la búsqueda de respuestas y soluciones a la problemática ambiental. Asimismo, para evitar conflictos interinstitucionales, vacíos o superposiciones de competencia, y para responder con eficiencia y eficacia a los objetivos de la política ambiental.

Política Ambiental Nacional.

La Ley 1561/00 en su artículo 11 establece el objetivo de la institución el cual se describe como “la formulación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política ambiental nacional”.

La resolución n° 4 del 31 de mayo de 2005 de la SEAM aprueba la Política Ambiental Nacional (PAN). En el marco conceptual de la PAN se define la misma como el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del ambiente de una sociedad, con el fin de garantizar la sustentabilidad del desarrollo para las generaciones actuales y futuras.

Nos encontramos actualizando la PAN teniendo en cuenta los nuevos desafíos globales, el nuevo escenario institucional y las realidades de una sociedad en constante cambio.

Leyes de Competencia Directa.

La Ley 1561/00 en su artículo 14 le confirió a la SEAM el carácter de autoridad de aplicación de las siguientes leyes.





TEKONA HA
AKARAPUÁ KATURIÁ
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Polis

- a) N.º 583/76 “Que aprueba y ratifica la convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres”;
- b) N.º 42/90 “Que prohíbe la importación, depósito, utilización de productos calificados como residuos industriales peligrosos o basuras tóxicas y establece las penas correspondientes a su incumplimiento”;
- c) N.º 112/91 “Que aprueba y ratifica el convenio para establecer y conservar la reserva natural del bosque Maracayá y la cuenca que lo rodea del río Jejuí, suscrito entre el Gobierno de la República del Paraguay, el sistema de las Naciones Unidas, The Nature Conservancy y la Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza”;
- d) N.º 61/92 “Que aprueba y ratifica el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono; y la enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono”;
- e) N.º 96/92 “De la Vida Silvestre”;
- f) N.º 232/93 “Que aprueba el Ajuste Complementario al Acuerdo de Cooperación técnica en materia de mediciones de la calidad del agua, suscrito entre Paraguay y Brasil”;
- g) N.º 251/93 “Que aprueba el Convenio sobre Cambio Climático, adoptado durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo - la Cumbre para la Tierra - celebrado en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil”;
- h) N.º 253/93 “Que aprueba el Convenio sobre Diversidad Biológica, adoptado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo - la Cumbre para la Tierra - celebrado en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil”;
- i) N.º 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”, su modificación la
- j) 345/94 y su Decreto reglamentario”;
- k) N.º 350/94 “Que aprueba la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas”;
- l) N.º 352/94 “De Áreas Silvestres Protegidas”;
- m) N.º 970/96 “Que aprueba la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, en los países afectados por la sequía grave o desertificación, en particular en África”;
- n) N.º 1314/98 “Que aprueba la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres”;
- o) N.º 799/96 “De pesca” y su Decreto reglamentario; y todas Aquellas Disposiciones Legales (leyes, decretos, acuerdos internacionales, ordenanzas, resoluciones, etc.) que legislen en materia ambiental.





11 onda

**LISTADO DE POLÍTICAS, PLANES Y ESTRATEGIAS DEL MADES QUE SE ENCUENTRAN
VIGENTES AL AÑO 2021**

NOMBRE DEL DOCUM ENTO	OBJETIVO GENERAL	HORIZONTE TEMPORAL	ENLACE A PÁGINA WEB
Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Peligrosos	Reducir los riesgos de la salud humana y el medio ambiente, a través del manejo ambientalmente adecuado de los residuos peligrosos y de manejo especial, que fomente la prevención y minimización de la generación, así como el fortalecimiento de sus instituciones y mecanismos de vigilancia y reporte, contribuyendo así al desarrollo sustentable del país.	2030	http://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/12/Anexo-I-Plan-Nacional-Residuos-Peligrosos-PNGIRP.pdf
Política Nacional de Cambio Climático	Instalar el tema del Cambio Climático a nivel nacional e impulsar la implementación de medidas articuladas conducentes a su adecuado abordaje, coherentes con las prioridades del desarrollo nacional y la consolidación de un estado social de derecho, en el marco de los compromisos derivados de los mandatos de las convenciones internacionales y que apunten a la sostenibilidad del sistema.	2030	http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico
Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Mejorar la calidad de vida y garantizar un ambiente saludable de los habitantes en las áreas urbanas de los municipios en el Paraguay para el año 2030, a través de la aplicación del PNGIRSU.	2030	http://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/12/Anexo-I-Plan-Nacional-de-Residuos-S%C3%B3lidos-Urbanos-PNGIRSU.pdf
Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático	Constituirse en un instrumento articulador de la política pública paraguaya en el ámbito de la adaptación al cambio climático, la cual tiene el propósito de incorporar acciones de adaptación y gestión y reducción de riesgos para alcanzar un desarrollo integral y sostenible a través de planes sectoriales y locales de adaptación.	2021	http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico
Estrategia Nacional de Mitigación al Cambio Climático	Implementar procesos y competencias de todos los sectores involucrados para reducir los impactos adversos del cambio climático con responsabilidad y de forma eficiente y participativa, que favorezca la protección del ambiente, en línea con los objetivos nacionales de desarrollo.	2030	http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico
Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático	Instalar el tema de Cambio Climático en el país, impulsando acciones articuladas entre los sectores conducentes a reducir la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia, reducir y gestionar riesgos, mitigar los impactos y lograr la adaptación ante la variabilidad, impacto climático y eventos extremos, así como el aprovechamiento de las oportunidades que genere, a los efectos de lograr el bienestar de la población, en el marco de los compromisos derivados de las convenciones internacionales y las políticas nacionales.	2030	http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico





TEKOMA HA
AKARAPUA KATUIRA
Mitewakahe
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Estrategia Nacional de Género ante el Cambio Climático	Promover en forma activa y efectiva la incorporación de la perspectiva de género en la adecuación, elaboración, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de cambio climático, así como también en las acciones de la sociedad civil, a fin de lograr el bienestar de la población, respetando las necesidades e intereses de hombres y mujeres. La Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS) se constituye en un documento orientador, basado en las políticas nacionales y sectoriales, para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del cambio uso de la tierra, por medio de una óptima gestión de los recursos forestales para potenciar los beneficios socioeconómicos y ambientales ligados a ello. Además de ser un elemento clave en el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) en el marco del Acuerdo de París.	2030	http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico
Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible		2030	http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico
Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía	El objetivo fundamental del PAN-Py 2018-2030 es contribuir al logro del desarrollo sostenible de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas del territorio nacional y, en particular, la prevención y/o la reducción de la degradación de tierras, la rehabilitación de tierras parcialmente degradadas y la recuperación de tierras desertificadas.	2030	https://drive.google.com/file/d/1ZVpfLXIKwm5Jmx7W_KG9wGD1vC50IIYZ/view?usp=sharing
Plan Estratégico Institucional al 2020-2023	Fortalecer la gestión administrativa, planificación, monitoreo y evaluación de las acciones institucionales promoviendo la capacitación constante del talento humano y el trabajo coordinado entre las distintas áreas, facilitando las sinergias y la comunicación con otras instituciones públicas, la sociedad civil y el sector privado. Conservar los recursos naturales y adecuar el uso del patrimonio natural y cultural del Paraguay para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de sus beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura. Fortalecer las capacidades institucionales para la conservación, gestión y gobernanza ambiental en el marco del desarrollo sostenible, promoviendo la descentralización, la educación ambiental, la sistematización de procesos y las acciones que ayuden a enfrentar los desafíos globales.	2023	http://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/06/Resolucion-122-2020-PEI.pdf
Política Ambiental Nacional	Conservar y adecuar el uso del patrimonio natural y cultural del Paraguay para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de sus beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura.	N/A	http://mades.gov.py/sites/default/files/politica_ambiental_Nacional.pdf

Fuente: Base de Datos del Departamento de Planificación de la Dirección de Planificación Estratégica.





I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Transparentar a través del SIAM a más de 70.000 (setenta mil) proponentes que presentan sus proyectos en el marco de la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental” a que puedan dar por su cuenta el seguimiento online de sus expedientes, inscribiéndose en el registro de proponentes habilitado en las oficinas de la DGCCARN.

Actualización de las normativas vía Resolución Ministerial a los efectos de dar una mayor celeridad y control efectivo en la emisión de Declaraciones de Impacto Ambiental.

Elaboración del anteproyecto de resolución que establece las modalidades de recomposición y compensación en aquellas propiedades que sufrieron cambio de uso de suelo durante la vigencia de la Ley N° 2.524/2.004 sus correspondientes prórrogas y la Ley N° 6.256/2.020, remitiendo cada caso a la Dirección de Asesoría Jurídica para el inicio de las averiguaciones legales pertinentes.

Elaboración de Gacetilla de Prensa sobre competencia de la DGCCARN, respecto de la Ley N.º 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental” y sus Decretos Reglamentarios, Ley N.º 3.956/09 “De Gestión Integral de los Residuos Sólidos”.

Capacitación a funcionarios dependientes de la DGCCARN a través de cursos y actualizaciones que se realizan en el Centro de Información Ambiental para fortalecer sus capacidades al momento de las evaluaciones en las esferas tanto técnicas como legales.

Emisión de Certificados de No Peligrosidad para la Exportación.

Tramitación de Importaciones a través de la Ventanilla Única de Importación (VUI), Certificados de No poseer tripolifosfato de sodio a través de la VUI.

La Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada (DFAI), a través de los fiscalizadores ambientales, realizó procedimientos de fiscalización e intervención en el marco de leyes ambientales y disposiciones administrativas emanadas de autoridades competentes en el área ambiental; estos fueron realizados in situ en los sitios donde se desarrollan actividades y/o proyectos con potenciales impactos ambientales; en todos los procedimientos fueron labradas actas de fiscalización o intervención, las cuales posteriormente fueron remitidas a las Direcciones temáticas correspondientes.

A través del Departamento de Monitoreo de Impacto Ambiental (DMIA) se ha realizado el monitoreo de proyectos ingresados a través del SIAM. Atención personal, telefónica y vía correo electrónico a las inquietudes ciudadanas, específicamente en lo que respecta a denuncias ambientales.

Análisis y verificación de documentos presentados por proponentes para continuar con el proceso de Certificaciones de Servicios Ambientales, seguimiento de los expedientes que se encuentran en proceso de certificación, notificando tanto a proponentes como a sus respectivos representantes de tal manera a lograr su finiquito.

Han ingresado 8 Proyectos de Certificación de Servicios Ambiental para su evaluación que totalizan un aproximado de 14.826 ha.

Se realizaron estudios poblacionales de especies de la vida silvestre.

Elaboración de listado de especies protegidas de la vida silvestre, actualmente se cuenta con 5 (cinco) listados de especies protegidas de la vida silvestre (mamíferos, aves, anfibios, reptiles y flora).

Se han asignado cuotas para la importación de HCFC para el año 2022.

Se han controlado y verificado las importaciones de cuotas de HCFC para el año 2021.

Proceso de adquisición de 20 (veinte) unidades de Chips de comunicación telemétrica para las estaciones de medición automáticas.

Medición y monitoreo de las 7 cuencas hídricas prioritarias para el país.

Monitoreo de la calidad del agua del Acuífero Patiño.

Participación en el proceso de reactivación del Consejo Nacional de Pesca y Pescadores.



TEKONA HA
ACÁBARUPÁ KATURÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

14
colores

Participación en diversas reuniones virtuales, así como seminarios, referentes a las temáticas correspondientes al MADES.

Preparación de una propuesta de Modificación para la Ley de Pesca y Acuicultura, relacionada a la bajante extraordinaria registrada el año 2021.

Desarrollo de jornadas de capacitación en modalidad virtual y presencial referentes a POUT.

Evaluación de POUT de Bahía Negra en el marco del proceso de EvIA (sin Resolución aprobada por el MADES hasta la fecha).

Acompañamiento en la elaboración POUT de Carmelo Peralta y Filadelfia, Dpto. de Alto Paraguay.

Desarrollo de jornadas de capacitación en modalidad virtual sobre las normativas ambientales legales, roles y competencias del MADES, Municipios y Gobernaciones para la protección y conservación del patrimonio natural.

Elaboración de Planes de Capacitación sobre temas ambientales de interés y a ser desarrollados en virtud de las solicitudes presentadas al MADES.

Coordinación del Proceso de Actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.

Coordinación técnica de la construcción de los Planes sectoriales de Mitigación para el sector energía, procesos industriales y uso de productos, agricultura, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Trabajo en conjunto con el Viceministerio de Transporte con miras a la elaboración de un Plan Maestro de Movilidad eléctrica.

Gestiones para invitación al curso de capacitación denominado “Fortaleciendo capacidades para la elaboración del Plan de Acción Nacionalmente Adecuada de Ganadería”, bajo el proyecto NAMA Ganadería.

Participación en la Conferencia de las Partes, COP26 en Glasgow, Escocia, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Misiones al interior del país para recabar datos para el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero en los Departamentos de Concepción, Boquerón, Alto Paraguay, Caaguazú y Guairá.

Participación como expositores en el Taller virtual sobre la utilización del Modelo desarrollado por Colombia para la mejora de nivel de Factores de Emisión de categorías del sector ganado.

Culminación del Informe de Inventario Nacional, serie temporal 1990-2017, que fue reportado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en anexo al Informe Bienal de Actualización N°3.

Realización de talleres referente a NAMAS de energía y transporte que han sido presentadas con el apoyo del MADES a las diferentes ventanas de financiamiento.

Elaboración y promoción de un borrador de Decreto que contenga un proyecto de Ley de Propiedad de carbono, con exposición de motivos, elaborado sobre la base de la propuesta de anteproyecto de ley que la Dirección Nacional de Cambio Climático elaboró para la reglamentación de la propiedad del carbono.

Elaboración y Firma de STR y Ordenes de Pagos de salarios, aguinaldos entre otras remuneraciones a funcionarios permanentes, contratados y comisionados, como así también, pago a proveedores.

Solicitud de Plan de Caja mensual al M.H.

Rendición de Legajos de conformidad a la Resolución CGR N° 653/08 y rendición de ingresos conforme el artículo 65 de la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”

Se han realizado las gestiones normales correspondientes a Obligación de documentos de proveedores, Sueldos y otros beneficios a los funcionarios, registro de ingresos y egresos en el Balance Institucional.

Se realizó el proceso administrativo en el Dpto. de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Hacienda para la baja de los bienes patrimoniales observados por la CGR.

Se solicitó la certificación de las Cuentas Patrimoniales afectadas a las observaciones provenientes de la CGR en su informe final.

Se solicitaron la emisión de resoluciones de aceptación de donación de bienes patrimoniales





Se han realizado inventario general de bienes patrimoniales en la oficina central y las distintas sedes regionales y Parques Nacionales.

Se han realizado mensualmente los informes contables para la Dirección General de Contabilidad Pública y semestral para la CGR en tiempo y forma.

Formulación y carga del Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2022-2024 en el SIPP y presentación oficial al Ministerio de Hacienda, en tiempo y forma.

Trabajo en conjunto con la DGTH y la Dirección Administrativa para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Adicional 2022, para las Áreas Silvestres Protegidas y otras áreas misionales.

Elaboración de defensa del Anteproyecto de Presupuesto 2022.

Reunión constante con los representantes de la DNCC, DPE y PNUMA con respecto al proyecto CBIT.

Modificaciones presupuestarias de Gastos, de los Grupos 200, 300, 500, 800 y 900.

Ampliación Presupuestaria por Subasta Pública G. 426.200.000.-

Se realizaron varios pareceres presupuestarios con relación a recepción de recursos o borradores de acuerdos.

Se realizaron informes varios del estado de ejecución de los Gastos e Ingresos.

Procesamiento de solicitudes de viáticos en tiempo y forma.

Verificación de expedientes de los procesos de ejecución presupuestaria de gastos en Servicios Personales, Viáticos, Proveedores, Servicios Básicos, etc., en todo lo referente a documentación y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Acompañamiento y Asesoría a las áreas dependientes de la DAF.

Revisión de los procesos de la Dirección de Administración y Finanzas.

Implementación del Servicio de ACTIVE DIRECTORY (Directorio Activo) en la red de la Institución y sus respectivas Licencias.

Gestión con DOCUMENTA para la implementación del Pago electrónico.

Gestión ante proyectos que apoyan la gestión institucional para la ampliación de servicios en línea.

Gestión ante TIGO, para la ampliación de ancho de banda, para el servicio de Internet



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Instrumentos de Gestión Ambiental en el marco de la Ley N°294/93

Declaraciones de Impacto Ambiental - Resoluciones de Aprobación de Informes de Cumplimiento al Plan de Gestión de Ambiental - Registro de Planes de Gestión Ambiental Genéricos, Resolución de Ajustes al Plan de Gestión Ambiental, emitidas por la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, durante el año 2.020	
Mes	Total
Enero	355
Febrero	344
Marzo	420
Abril	974
Mayo	854
Junio	667
Julio	718
Agosto	660
Setiembre	710
Octubre	866
Noviembre	1100
Diciembre	1058
Total	8726



➤ **Instrumentos de Gestión de Pesca**

DIRECCION DE PESCA Y ACUICULTURA												
MES	Tipos de Productos y Cantidad total por mes											
	Embarcación Deportiva	Registro de Local de Pescadería	Registro de Acopiador	Registro de Piscicultura	Reg. De Empresa Hotelería	Licencia de pesca Deportiva	Licencia comercial	Val. Licencia Deportiva	Val. Licencia Comercial	Renovación licencias 5 años	Licencia Deportiva mayores de 60	TOTAL, MENSUAL
Enero	7	0	0	0	0	38	14	47	13	0	0	119
Febrero	9	3	0	2	0	43	14	72	13	0	0	156
Marzo	2	0	0	2	0	76	3	44	68	0	0	195
Abril	1	3	0	2	0	96	453	46	135	2	16	754
Mayo	1	2	0	0	0	53	171	54	1300	4	9	1594
Junio	0	6	0	0	0	6	130	30	1415	0	0	1587
Julio	0	2	9	0	0	17	573	24	11	0	0	636
Agosto	0	2	0	0	0	3	0	24	0	0	0	29
Septiembre	0	0	4	0	1	14	5	58	21	0	0	103
Octubre	0	0	19	0	0	31	2	151	2	0	0	205
Noviembre	0	20	0	0	0	35	0	118	14	0	0	187
Diciembre	0	5	0	0	0	54	0	79	0	0	0	138
Total, año 2021												5703

**Registro Nacional de
Pesca y Pescadores
(Años 2015 - 2021)**

Año	Cantidad
2015	7877
2016	6555
2017	5701
2018	5739
2019	6347
2020	6835
2021	9328
Total	48382



TEXONHA HA
ACÁRAMUÁ KATURÁ
Mecowechu
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

18
Diciembre

➤ **Permisos Concedidos**

Permisos Emitidos													
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Permiso de Vida Silvestre	46	44	24	47	54	65	27	22	9	22	7	55	422
Torneo de Pesca Deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Permiso Anual de Piscicultura	-	7	5	4	-	-	-	-	-	-	-	-	16
Guía de Traslado	327	577	489	211	253	247	277	-	139	613	-	-	3,133
Permiso Local de Pescadería	6	8	7	-	-	-	-	-	5	-	-	-	26
Permiso de Embarcación Deportiva	14	48	15	26	14	10	10	13	19	26	1	22	218
Permiso Anual de Acopiador	12	37	20	14	9	13	15	-	13	15	1	11	160
Multas	4	34	15	13	32	35	7	1	7	-	11	33	192
Permiso Anual y Ocasional de Pesca Deportiva	21	50	17	44	46	8	14	-	37	127	-	-	364
Comercialización de peces ornamentales	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Permiso a Extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	136	165	-	-	301
Reimpresión de carnets.	1	1	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-	7
Totales	431	806	596	360	408	379	350	36	365	968	21	122	4,842

Balance Anual de Gestión Pública |BAGP





➤ **Emisión de Registros**

Emisión de Registros							
Mes	Registros de la DGPCRH	Registros de la DGCCARN	Registros de la DGA	Registros de la DPA	Registros de la DVS	Registros de la DSA	Total
Enero	499	35	10	7	4	8	563
Febrero	551	3	16	14	4	8	596
Marzo	639	1	35	4	5	16	700
Abril	596	1	12	6	15	10	640
Mayo	670	1	17	3	17	13	721
Junio	779	3	29	6	40	9	866
Julio	890	2	14	11	13	26	956
Agosto	936	4	29	2	7	47	1,025
Setiembre	685	0	15	5	8	16	729
Octubre	705	0	10	19	10	13	757
Noviembre	840	1	16	20	10	30	917
Diciembre	659	2	21	5	11	29	727
Totales	8449	53	224	102	144	225	9197

➤ **Emisión de Certificados**

Certificados emitidos				
Mes	Certificados de no poseer tripolifosfato de sodio	Certificados de no peligrosidad para el ambiente	Certificados de Servicios Ambientales	Total
Enero	31	106	0	137
Febrero	32	71	2	105
Marzo	49	106	0	155
Abril	40	119	5	164
Mayo	45	112	0	157
Junio	48	94	2	144
Julio	35	109	0	144
Agosto	40	112	5	157
Setiembre	37	149	0	186
Octubre	39	145	0	184
Noviembre	45	148	2	195
Diciembre	27	111	1	139
Totales	468	1382	17	1867



TEKOMA HA
AKARAPUÁ KATURÁ
Muecondhu
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

23
Lente

➤ **Fiscalizaciones Ambientales**

Fiscalizaciones Ambientales													
Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago sto	Septiemb re	Octub re	Noviemb re	Diciembr e	Tota l
Capital	14	10	10	5	3	5	7	5	3	15	19	3	99
Concepción	0	2	1	5	0	1	1	0	7	1	3	1	22
San Pedro	11	9	4	1	3	1	4	3	6	6	3	0	51
Cordillera	13	3	2	8	1	8	1	2	11	2	4	5	60
Guairá	0	1	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	5
Caaguazú	5	8	4	6	1	0	0	0	0	2	0	0	26
Caazapá	4	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	7
Itapúa	3	4	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	15
Misiones	8	2	0	2	2	0	0	0	0	0	7	3	24
Paraguarí	4	6	1	2	12	5	0	13	15	4	4	0	66
Alto Paraná	6	5	2	4	2	0	0	8	0	1	1	0	29
Central	22	46	33	20	28	19	11	24	33	34	39	20	329
Ñeembucú	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Amambay	0	1	2	0	1	1	0	1	1	3	1	0	11
Canindeyú	0	0	0	1	4	0	0	1	0	0	0	0	6
Presidente Hayes	4	13	2	5	4	9	13	16	6	7	4	2	85
Boquerón	0	0	1	0	6	3	1	1	2	8	0	0	22
Alto Paraguay	0	9	0	2	12	7	1	0	0	0	1	0	32
Total	94	121	64	64	81	60	39	74	84	84	89	38	892





➤ **Asistencia Técnica y provisión de insumos y bienes**

Asistencia Técnica – BAGP - Departamento de Adaptación											
N°	Tipo de asistencia	Bien o Servicio Entregado	Cantidad Entregado	Departamento (s)	Distrito (s)	Comunidad	Beneficiarios/as				Fuente de financiamiento
							Tipo de Beneficiarios	Mujeres	Hombres	Total	
1	Medida piloto ABE Seguridad hídrica	Reacondicionamiento de torreta, elevación de tanque de fibra de vidrio de 10.000 L entregado a la comunidad por SENASA y provisión e instalación de un sistema de bombeo de agua con energía solar.	1	Alto Paraguay	Bahía Negra	Sierra León	12 familias latinas	No estimado	No estimado	No estimado	Proyecto AbE Chaco con los fondos otorgados al país por el Fondo de adaptación
2	Medida piloto ABE Seguridad hídrica	Construcción de un techo de 10x6m de dimensión y 2,5m de altura, con 20m de canaleta con bajada	1	Mcal Estigarribia	Boquerón	Campo Loa	425 familias indígenas	No estimado	No estimado	No estimado	Proyecto AbE Chaco con los fondos otorgados al país por el Fondo de adaptación
		Reparación de aljibes comunitarios de 15.000L	6					No estimado	No estimado	No estimado	
		Provisión de plásticos de 500L de capacidad	15					No estimado	No estimado	No estimado	
		Provisión y colocación de 15m de canaletas	1					No estimado	No estimado	No estimado	
		Instalación de canaletas y dotación de tanques familiares de 500L de capacidad	36					No estimado	No estimado	No estimado	
		Provisión de 1 tanque de 5.000L de capacidad y colocación de una bajada de canaleta de 2 metros	1					No estimado	No estimado	No estimado	
		Construcción de aljibe de 30.000L de capacidad	2					No estimado	No estimado	No estimado	
3	Medida piloto ABE Seguridad hídrica	Fibra de vidrio de 10.000L y construcción de una base de material para sentar el tanque y la provisión e instalación de un sistema de bombeo de agua con energía solar	1	Alto Paraguay	Fuerte Olimpo	San Carlos	30 familias latinas	No estimado	No estimado	No estimado	Proyecto AbE Chaco con los fondos otorgados al país por el Fondo de adaptación
4	Medida piloto ABE Seguridad hídrica	Construcción de aljibe comunitario de 30.000L y la provisión e instalación de un sistema de canaletas con bajadas	1			Toro Pampa	300 familias latinas	No estimado	No estimado	No estimado	





5	Tanque de fibra de vidrio de 10.000L, construcción de una base de material para sentar el tanque y provisión e instalación de un sistema de canaletas con bajadas	1				Maria Auxiliadora	80 familias latinas	No estimado	No estimado	No estimado	
Asistencia Técnica – BAGP - Departamento de Mitigación											
1	Fortalecimiento de capacidades en eficiencia energética en base a la Herramienta para Uso eficiente de Biomasa.	1	Nacional				5 PYME del Rubro Yerba Mate, 5 del Sector Secado de Granos, 5 del Sector Olerías y 5 del Sector Pollerías.	No estimado	No estimado	No estimado	Fondos internacionales
2	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios de las instituciones involucradas en el proceso de elaboración de la NAMA Ganadería	1	Nacional				Guardaparques, funcionarios del, Vice Ministerio de Ganadería, INFONA, MADES,	No estimado	No estimado	No estimado	Fondos internacionales
3	Talleres interinstitucionales de capacitación	8	Nacional				Sector público, privado, académico y ONGs.	No estimado	No estimado	No estimado	Fondos internacionales



Asistencia Técnica								
Tipo de asistencia	Bien o Servicio Entregado	Cantidad Entregado	Departamento (s)	Distrito (s)	Beneficiario/as			
					Tipo de Beneficiarios	Mujeres	Hombres	Total
Taller de capacitación en toma de muestra de suelo	Acompañar las Investigaciones basadas en metodologías analíticas encaminadas a conocer el potencial de las ASP en especial en la captura de carbono ©	1	Capital	Asunción	Técnicos de DNCC, Guardaparques y Técnicos de la Dirección de Laboratorio	13	20	33
Toma de muestras en mediciones analíticas sistemáticas de Carbono, Nitrógeno, Humedad y Densidad en suelo	Las Áreas Silvestres Protegidas: Monumento Científico Moisés Bertoni, Parque Nacional Ñacunday, Reserva de Recursos Manejados San Rafael, Reserva de Recursos Manejados Ybyturu, Monumento Natural Cerro Koi	4	Alto Paraná, Itapúa, Guairá, Central	Pte. Franco, Ñacunday, Alto Vera, Independencia y Areguá	Guardaparques	2	12	14
Mediciones de calidad de agua en arroyos de la cuenca urbana	Ciudadanos en el proceso de concientización del cuidado de los R. naturales (agua)	3 arroyos itay, Mburicao y Ferreira.	Capital	Asunción	Pobladores e Información para la Base de Datos del Dirección de Laboratorio	50,000	50,000	100000
Monitoreo de la cuenca de los arroyos Yhaguy/Yhaguy - mi	Ciudadanos atendidos en sus denuncias por el cuidado de los R. naturales (agua)	2 arroyos	Cordillera	Piribebuy	Pobladores de la cuenca monitoreada e Información para la Base de Datos del Dirección de Laboratorio	15,000	14,000	29000
Monitoreo del Lago Ypacaraí	Ciudadanos a ser concientizados en el cuidado de los recursos naturales	Monitoreo trimestral	Cordillera y Central	San Bernardino, Areguá e Ypacaraí	Pobladores, visitantes y turistas e Información para la Base de Datos del Dirección de Laboratorio	55,000	55,000	110000
Monitoreo de calidad de agua de Laguna Cerro	Ciudadanos atendidos en sus denuncias por el cuidado de los R. naturales (agua)	1 solo Monitoreo (por haberse recuperado)	Central	San J. Limpio	Pobladores e Información para la Base de Datos del Dirección de Laboratorio	5,000	5,000	10,000
Mediciones de calidad de agua del arroyo Tebicuary-mi	Ciudadanos atendidos en sus denuncias por el cuidado de los R. naturales (agua)	2 mediciones	Guairá	Troche	Pescadores y pobladores de la cuenca e Información para la Base de Datos del Dirección de	5,000	5,000	10000



					Laboratorio			
Monitoreo de calidad de agua del arroyo Aguaray-mi	Ciudadanos atendidos en sus denuncias por el cuidado de los R. naturales (agua)	1	Paraguarí	San Roque Gonzales de Santa Cruz	Pescadores y pobladores de la cuenca e Información para la Base de Datos del Dirección de Laboratorio	25,000	25,000	50000
Medición de parámetros que hacen a las condiciones climáticas	Recopilación de información diaria para la Base de Datos de la Dirección de Laboratorio	5	Boquerón, Alto Paraná, Amambay, Concepción, Caazapá, Paraguarí,	Pte. Franco, Ñacunday, Alto Vera, Independencia y Areguá	Ampliar la Base de Datos de la Dirección de Laboratorio	139	226	365
Elaboración del Convenio Específico INTN-MADES, continuar con el proceso de acreditación del Laboratorio según la norma ISO/IEC 17025	Servicios que serán ofrecidos, a los proyectos interesados como a la población en Gral.	1	Capital	Asunción	Población en Gral.	4	4	8
Jornadas de Educación Ambiental	Estas jornadas fueron desarrolladas con el objetivo de contribuir con la toma de conciencia y la adquisición de capacidades sobre el manejo y la gestión de los residuos sólidos, legislación ambiental con énfasis de la Ley 3956/09 Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la República del. Paraguay y capacitación sobre la Estrategia de las 3 Rs (Reducir, Reciclar y Reutilizar).							380



Talleres de Trabajo y Capacitación	de	Talleres de Trabajo y de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional del Chaco Paraguayo, dirigidos a funcionarios municipales. Entre los temas desarrollados fueron: Ordenamiento Territorial; Legislación Ambiental, Legislación ambiental con énfasis en la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y Gestión correcta de los Residuos. Cabe mencionar que dichas actividades han sido desarrolladas en el marco del proyecto Fortalecimiento Institucional del Chaco Paraguayo.	4	Alto Paraguay	Pto Casado	Estas jornadas han sido dirigidas a funcionarios municipales y de las gobernaciones.	31	39	60
				Boquerón	Loma Plata				
				Pte. Hayes	Tte. Irala Fernández				
				Alto Paraná	Carmelo Peralta				
Cursos de capacitación	de	Curso de Enriquecimiento de Viveros Forestales, Municipales y Nacionales con Semillas nativas y banco de germoplasma. Estas jornadas se realizaron con el apoyo del Proyecto "Asunción Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad" con la participación de PNUD, Municipalidad de Asunción.	1	Central	Asunción	Funcionarios Municipales de Asunción y Área Metropolitana de San Lorenzo, Luque, Ñemby, Limpio, Mariano Roque Alonso, Ypané, Fernando de la Mora, Villa Elisa, Lambaré, Capiatá, San Antonio, etc.	12	13	25
Talleres de Capacitación	de	Talleres de Capacitación sobre "Manejo de Plantas ornamentales" del mismo han participado, funcionarios municipales, técnicos del MOPC, INDERT, MUVH y del MADES. Cabe mencionar que dichas actividades han sido desarrolladas en el marco del proyecto "Asunción Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad", con la participación de PNUD	1	Central	Asunción	Funcionarios Municipales de Asunción y Área Metropolitana (San Lorenzo, Luque), además de funcionarios del INDERT, MOPC, MUVH y del MADES.	13	21	34



Jornadas de Educación ambiental en modalidad virtual	Capacitación en “Gobernanza Ambiental” en Paraguay Jornada virtual realizada en la Universidad “San Carlos”, sobre, Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, Estudio y Disposición de efluentes, Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ley 3956/09 Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la República del Paraguay	3	Central	Asunción	Estudiantes de las Carreras: Ciencias Ambientales, Zootecnia, Nutrición, Ing. Agronómica y Veterinaria	28	32	60
Jornada capacitación virtual	Jornada de Capacitación a Miembros e Invitados de la “Red Mundial de Jóvenes Políticos” Capítulo Paraguay, que tiene por objetivo proporcionar información sobre el Patrimonio ambiental del Paraguay, las Riquezas naturales, las Actividades productivas, la Importancia de cumplir con la legislación ambiental vigente, la Protección y conservación de los recursos naturales y Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, entre otros temas.	1	Central	Asunción	Jóvenes Políticos del Paraguay	8	12	20
Taller de capacitación virtual al sector industrial	Taller de capacitación virtual en conjunto con otras Direcciones del MADES, sobre Marco legal, Roles y competencias del MADES y otras entidades afines; Manejo de la Plataforma virtual del SIAM; Procedimientos, documentaciones y plazos y para obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).	1	Central	Asunción	El taller estuvo dirigido a los asociados de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).	99	34	133
Videoconferencia sobre PAN y Gobernanza Ambiental	Se desarrolló en el marco de una Alianza estratégica entre el MADES, la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), Instituciones Financieras Intermedias (IFIS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre otros temas desarrollados son la Política Ambiental Nacional (PAN), la Gobernanza Ambiental, trámites para obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), asimismo, sobre todo lo relacionado al modo de uso y utilidades que brinda el Sistema de Información	1	Central	Asunción	Del evento participaron representantes de Bancos, Financieras, Cooperativas, entre otros sectores clave de la economía.	46	37	83

	Ambiental (SIAM) del MADES.							
Jornadas virtuales de concienciación y capacitación	Manejo de los Residuos Sólidos en los Hogares, jornada realizada conjuntamente con el Comité de Educación de la Cooperativa “Yohayu Ltda.” sobre “Manejo de los Residuos Sólidos en los hogares”, con el objetivo de propiciar el interés y el desarrollo de capacidades para la Clasificación correcta de los Residuos sólidos en origen, para la aplicación de la Estrategia de las 3 Rs y las Técnicas de adaptabilidad para cambio de hábito que retribuya en el mejoramiento de su calidad de vida. Realizada en el marco del Pacto Mundial de las NN. UU en la línea de su compromiso con la promoción del desarrollo sostenible.	1	Central	Asunción	Dirigida a socios de la Cooperativa y a todas las comunidades de influencia, casa matriz y 13 Sucursales de Capital e interior del País, en conmemoración al Día Mundial del Reciclaje.	115	85	200
Jornada de Promoción y Lanzamiento	Del programa “Mi Barrio sin Residuos” proyecto impulsado por Coca Cola Paraguay, Municipalidad de Asunción, el MADES, el PNUD, la firma “Soluciones Ecológicas” y la Asociación de Recicladores del Barrio San Francisco, El objetivo de la misma consiste en incentivar el desarrollo de capacidades para la separación de materiales reciclables en los hogares, siguiendo la Línea del compromiso global de Coca Cola Paraguay “Por un mundo sin Residuos” que busca recolectar y reciclar al 2030, el equivalente al 100% de los empaques, en el marco de la promoción de la economía circular	1	Central	Asunción	Dirigido a recicladores de base y ciudadanos de Asunción.	30	20	50
Jornadas de asistencia a estudiantes que visitan el MADES	Servicios de información para trabajos de investigación orientados a la elaboración de sus trabajos académicos, investigativos y de extensión.	5	Central	Asunción	Estudiantes de la Educación Media y Superior	21	4	25



TEROKHA HA
AKARAPUTÁ KATURÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

28
Venti
ochos

Inversiones

Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
O. G	Descripción	Distrito	Año de adjudicación	Monto total en guaraníes /1	Monto pagado guaraníes /2	Saldo a pagar al 31/12/2021	Detalle de la Adquisición Realizada
535	Adquisición de Equipos para Laboratorio del MADES - ID: 392.060	Central	2021	78,000,000		78,000,000	Adquisición de equipo espectrofotómetro para análisis físico-químico tanto en laboratorio como en campo.
535	Adquisición de Equipos para Monitoreo de Aire - ID: 399.933	Central	2021	697,500,000	697,500,000		Adquisición de equipos compactos y portátiles de medición de concentraciones de contaminantes en el aire.
535	Adquisición de Estaciones de monitoreo de calidad de agua - ID: 389.200	Central	2021	1,177,860,746	1,177,860,746		Adquisición, instalación y puesta a punto de estaciones de monitoreo de calidad de agua en los arroyos San Lorenzo y K'añave
538	Adquisición e Instalación de Circuito Cerrado para Videovigilancia - ID: 392375	Central	2021	604,600,000	604,600,000		Adquisición e instalación de circuito cerrado para videovigilancia en la sede central del MADES
541	Adquisición de Acondicionadores de aire, congeladores y muebles - ID: 392.067	Central	2021	168,386,000	168,386,000		Adquisición de equipos acondicionadores de aire y mobiliarios para la adecuación del área de trabajo de los funcionarios del MADES de las diferentes dependencias.
543	Adquisición de PC y Notebook - ID: 392.369	Central	2021	171,232,090	171,232,090		Adquisición de PC y Notebook para el MADES
579	Adquisición de Licencia de Antivirus - ID: 402.123	Central	2021	142,395,000	29,902,950	112,492,050	Renovación de licencias de los antivirus con que cuenta el MADES, de tal modo a no dejar desprotegidos ante virus y otras amenazas en línea los equipos informáticos de la institución.
579	Renovación de Licencias de VMware y solución de respaldo y recuperación de datos - ID: 403.482	Central	2021	382,700,000	382,700,000		Adquisición d licencias para la virtualización por medio de VMware, asimismo se pretende crear un respaldo de la base de datos del MADES alojada en el data center.



H. E. Graciela Martínez
Dirección de Planificación Estratégica
MADES



TEKONA HA
AKARAPUÁ KATURIÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

29
Ugento
nuevo

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Programa: 1 Programa Central

Proy. /Act.: 1 Gestión Administrativa Institucional

Pese al estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la OMS a causa del covid-19 o coronavirus, que ha generado una recesión económica en todo el país y las grandes dificultades en todos los OEE para llevar a cabo sus procesos operativos, el MADES ha logrado una destacable aplicación de sus recursos, llegando a una ejecución presupuestaria del 90% al cierre del segundo semestre.

Ejecución de Ingresos (Tasas varias y Multas) del 128%, superando la meta planificada para el E.F. 2021.

Aprobación de todas las modificaciones presupuestarias solicitadas al Ministerio de Hacienda, lo que posibilitó una ejecución más óptima, acorde a las necesidades emergentes de la Institución.

Pagos realizados en tiempo y forma gracias al control eficiente de los expedientes antes de su formalización.

El mantenimiento del Sistema de Información Ambiental (SIAM), en la primera fase en el Marco de la Ley 294/93.

El mantenimiento del Sistema de Información Ambiental (SIAM), en la primera para los módulos de las direcciones de Fiscalización Ambiental y Asesoría Jurídica.

La implementación del Sistema de Información Ambiental (SIAM), para los módulos de las direcciones de Servicios Ambientales y Cambio Climático.

Reducción de cantidad de reclamos por problemas de infraestructura.

La implementación de nuevas políticas en el uso de los servicios de red en actividades de intercambio de información, uso de internet, seguridad externa de nuestros servicios, comunicación externa con otras instituciones

Programa: 1 Programa Central

Proy. /Act.: 2 Conservación, Protección y Regulación de Recursos Naturales

Emisión de más de siete mil (7.000) Declaraciones de Impacto Ambiental/Resoluciones de Aprobación de Auditoría de Cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental/Planes de Gestión Ambiental Genéricos/Notas consulta, en el marco de la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”.

Respuestas a más de mil 1.800 (mil ochocientos) Oficios Judiciales, Oficios Fiscales, Oficios de la Dirección de Asesoría Jurídica, notas a particulares, notas/memorándums a las diferentes dependencias del MADES, Dictámenes para suspensión/levantamientos de actividades por infracción a la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”, notas remitidas al Congreso Nacional.

Respuestas a requerimientos ingresados en virtud a la Ley N° 5.282/14 “De Acceso a la Información Pública”, en las que se pone a disposición del peticionante las documentaciones solicitadas, que se encuentran ordenadas y compendiadas por una Empresa especializada.

Facilitar a más de mil (1.500) profesionales de consultorías ambientales que a través de la Plataforma del SIAM que presentan sus proyectos, tramitan online, realizan el pago de las tasas correspondientes a través del sistema BANCARD, y únicamente se constituyen en el MADES para el retiro de su documentación emitida.

El registro de los recursos hídricos, en el módulo agua, mejoro la información de los recursos hídricos facilitando los procesos a más de 3000 usuarios que requieren adecuarse a las leyes ambientales.

Actualmente se cuenta con 5 listados de especies protegidas de la vida silvestre (mamíferos, aves, anfibios, reptiles y flora).





TERCERA RA
ACUICULTURA NATURAL
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

30
hecho

Entrega de 8 resoluciones de certificación de servicios ambientales aprobadas y firmadas por el Sr. ministro por un total de 25.330 hectáreas, totalizando así 56.321 hectáreas en esta administración.

Registro de transacciones de compra-venta de certificados de servicios ambientales por un total de 9000 hectáreas con un valor de Gs. 12.863.731.683, los cuales han compensado 159 transacciones en diversos conceptos registrándose incluso una adquisición voluntaria.

Firma de contrato para la Instalación de Monitoreo de Calidad de Agua.

Lucha contra el comercio ilegal de animales silvestres y el comercio ilegal de productos pesqueros, principalmente los ingresados de contrabando.

Facilidad de registros de denuncias a través de la página web del MADES y a través de la aplicación móvil de denuncias.

Implementación de Código QR para mejor control en todas las categorías de licencias.

Reglamentación Resolución N° 123/21 “Utilización y el tamaño de abertura de malla de redes de pesca a ser utilizadas durante el periodo de aprovechamiento de pesca comercial en los ríos limítrofes con países vecinos Paraná y Paraguay, Pilcomayo, Apa y demás ríos internos del país”.

Implementación del SIAM en todas las actividades de Pesca de la sede central.

Elaboración de estadística pesquera y de la acuicultura correspondiente al periodo 2021 a nivel país.

Reglamentar el transporte de productos pesqueros y de la acuicultura.

Implementación del sistema de liquidación y emisión de reportes cuantitativos de licencias de la sede central.

Programa: 1 Programa Central

Proy. /Act.: 3 Gestión de Planes Ambientales, Cambio Climático y Sequía.

Contribuir con conocimiento teórico metodológico sobre temas ambientales con énfasis en requeridos en la actualidad, en concepto de una serie de capacitaciones dirigidas a diferentes sectores, nacional, subnacional, y sector privado.

Presentación a la NAMA Facility de la propuesta de una NAMA para el Transporte por un total de 21 millones de USD.

Implementación de la asistencia técnica en el marco del programa EUROCLIMA+ para la elaboración de un Plan Maestro de Movilidad Eléctrica urbano multimodal en Paraguay.

Elaboración del documento final de actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas del Paraguay.

Declaración de Impacto Ambiental del Plan Regulador de la ciudad de Villa Hayes.

Inicio del proceso de construcción de POUT en ciudades de la Región Oriental y Occidental.

Presentación de los POUT de Filadelfia y Carmelo Peralta a la Municipalidades de cada distrito.

Construcción de POUT en ciudades de la Región Oriental y Occidental.

Elaboración de la Primera Comunicación Nacional de Adaptación reportada en el proceso de actualización de la NDC.

Participación en la mesa de trabajo interinstitucional coordinado por el VMME, en el marco de la iniciativa denominada “Aprobación de una Cooperación Técnica, para el estudio de la Cuenca del Paraná





TEROKHA HA
AKA'APU'A KATU'RA
Mamamandju
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

31
Trimestre
Y un año

sobre tres ejes estratégicos: comportamiento hidrológico, cambio climático y sus efectos sobre el potencial hidro energético a largo plazo (50 años)".

Desarrollo del curso virtual "Planificando la adaptación desde los gobiernos subnacionales", dictado a las gobernaciones del Paraguay, del cual participaron 13 gobernaciones.

Presentación oficial a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del Tercer Informe Bienal de Actualización de la República del Paraguay.

Culminación de cursos de capacitación de los técnicos y especialistas encargados de elaborar el Inventario de Gases de Efecto Invernadero.

Incorporación como miembro del Comité de Estadísticas Energéticas del Sistema de Información Energética Nacional, coordinado por el VMME.





TEROKA HA
ACARAPUÁ KATUPURÁ
Mokomondé
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente
treinta
y
Diciembre

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria											
Objeto del Gasto	Clase	Prog	Proy. /Act.	Institución Beneficiada	Destino del aporte	Departamento	Distrito	Cantidad de Beneficiarios			Monto (en guaraníes)
								Mu jeres	Ho mbres	To tal	
851	2	1	0	Según la Resolución N°503/2021 "POR LA CUAL SE ATUOROIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE CUOTAS REFERENTES A CONVENIOS, CONVENCIONES Y/O PROGRAMAS INTERNACIONALES"	PAGO DE CONVENIOS INTERNACIONALES	CENTRAL	CENTRAL	N/A	N/A	N/A	121,192,950
Total 851											121,192,950
TOTAL, GENERAL											121,192,950





ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total, Recursos Humanos Activos (a+b)	161	265	426
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	124	196	320
Recursos Humanos Contratados ^(b)	37	69	106
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	96	107	203
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de jefe de Departamento)	40	60	100
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	8	7	15



ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de funcionarios/as	En guaraníes		% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
	Total, Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	
297	729,807,720	0	0.0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
El tema ambiental es un componente transversal, de enfoque de conjunto y de interacción social para la asunción participativa de todos, con responsabilidades compartidas para la recomposición de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.			

OBS: No se cuenta con una dependencia dedicada exclusivamente al componente género en la Institución.



MINISTERIO DEL
MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

35
treinta
y
cinco

Contactos:

Graciela S. Miret M., dpe@maDES.gov.py , 0984 341 062, 021 287 900, int. 305

Jesús M. Riquelme G., jesus.riquelme@maDES.gov.py , 0971 314 431, 021 287 9000 int. 207



Dra. Graciela Miret M.
Dirección de Planificación Estratégica
MADES